



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009303-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a señalización del Parque Natural de Babia y Luna en los accesos al mismo desde la AP-66 (León-Campomanes) y desde la A-6 (Madrid-A Coruña).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009267 a PE/009387.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Partido
Socialista
de Castilla
y LeónGrupo
Parlamentario
SocialistaCortes de
Castilla y LeónPlaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez, Óscar Álvarez Domínguez, María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Desde hace meses en la salida de la AP-66 (León - Campomanes) que da acceso al Parque Natural de Babia y Luna -a la altura del Puente atirantado Ingeniero Fernández Casado en la provincia de León- existen paneles que señalizan la Reserva de la Biosfera Somiedo, entorno natural localizado en el Principado de Asturias.

Sin embargo, y para sorpresa de todos, no existe ningún tipo de señalización a este espacio natural de Babia y Luna enclavado en la provincia de León, siendo necesario cruzar el mismo para acceder a la Reserva de la Biosfera de Somiedo situada en el Principado de Asturias.

A este hecho, se suma la no existencia de señalización del Parque Natural de Babia y Luna en la A-6 (Madrid - A Coruña), vía de alta capacidad desde la que también se puede acceder a la Comarcas de Babia y Luna.

Tras las numerosas quejas públicas que se han producido, y ante la nula respuesta obtenida por parte de la Junta de Castilla y León, se formulan la siguiente pregunta escrita:

1º.- ¿Que actuaciones va a poner en marcha la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para que exista la pertinente señalización del Parque Natural de Babia y Luna en el acceso a la misma desde la AP-66 (León - Campomanes)?

2º.- ¿Que actuaciones va a poner en marcha la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para que exista la pertinente señalización del Parque Natural de Babia y Luna en el acceso a la misma desde la A-6 (Madrid - A Coruña)?

Valladolid a 11 de mayo de 2018

Los Procuradores

Celestino Rodríguez Rubio,

Gloria María Acevedo Rodríguez,

Óscar Álvarez Domínguez,

María Josefa Díaz-Caneja Fernández,

Álvaro Lora Cumplido,

